



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM-CESPE-131-2026
“SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CESPE”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de fallo celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **OM-CESPE-131-2026** correspondiente al **“SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CESPE”**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:41 horas del día 28 de agosto de 2026 fecha señalada en Acta circunstanciada de fecha 27 de agosto de 2026, para que tenga verificativo el acto de Fallo, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 13 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procede a informar a los licitantes presentes el resultado del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación número **OM-CESPE-131-2026** correspondiente al **“SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CESPE”**

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.-El día 30 de julio de 2026, se publicó la convocatoria número **OM-CESPE-131-2026** en el Diario Oficial de la Federación y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Baja California (PIABC) respecto a la Licitación Pública Nacional número **OM-CESPE-131-2026** para el **"SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CESPE"**

2.- El día **05 de agosto de 2026**, se celebró un primer diferimiento del Acto de **Junta de Aclaraciones**, formulándose el acta correspondiente.

3. El día **07 de agosto de 2026**, se celebró un segundo diferimiento del Acto de **Junta de Aclaraciones**, formulándose el acta correspondiente.

4.- Con fecha **11 de agosto de 2026**, se celebró un tercer diferimiento del Acto de **Junta de Aclaraciones**, formulándose el acta correspondiente.

5.- Con fecha **14 de agosto de 2026**, se celebró el Acto de Junta de Aclaraciones, en la que se hizo constar las respuestas de los cuestionamientos formulados por los licitantes, formulándose el acta correspondiente.

6.- Con fecha 20 de agosto tuvo verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa**, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V. Y LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.**

7- El día **25 de agosto de 2026**, tuvo verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa**, en el que se dio a conocer el resultado de las evaluaciones de las propuestas técnicas que fueron aceptadas en la *Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones* por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante y acto seguido se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados como propuesta económica encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se dio a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	\$3,257,742.40 M.N. Seguro de vida no causa IVA

8.- El día en que se actúa La Convocante procede con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico



correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **OM-CESPE-131-2026** con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

Se hace constar que se procedió a realizar el análisis y evaluación de las propuestas económicas aceptadas en la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 inciso c)** de las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.

Derivado del análisis detallado de la propuesta económica presentada por el licitante para la **partida única** en que participa, se advierte que oferta un importe total de \$ **3,257,742.40 M.N. (tres millones doscientos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y dos pesos 40/100 m.n.) Seguro de vida no causa IVA** y no obstante que su propuesta técnica fue admitida, se pudo observar que el monto ofertado por el licitante se encuentra muy por debajo de los precios del mercado (más del 40% por debajo del precio unitario de referencia), de conformidad con los precios obtenidos de la investigación de mercado proporcionada por el órgano solicitante.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción I de su Reglamento y en relación directa con los **numerales: 9 inciso c) y 10 inciso s) de las bases de licitación** y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica presentada por el licitante: **SEGUROS ARGOS, S.A DE C.V.**, se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados se desecha la propuesta económica del licitante para la **Partida única** en la que participa por considerarse insolvente.

Derivado de lo anterior y con fundamento en los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones y 36, 43 de su Reglamento y en virtud de que la propuesta presentada por el licitante **NO ES SOLVENTE**, se declara **DESIERTA** la presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **OM-CESPE-131-2026**, referente a la contratación del **"SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA CESPE"**, por lo que se procederá de conformidad con dicho precepto legal, para llevar un procedimiento distinto de adjudicación.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

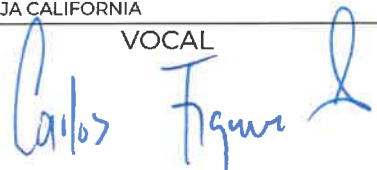


GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:46 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. BRENDA LILIANA SALGADO PÉREZ ANALISTA DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL, EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL  C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  C. GABRIELA CASTRO ROBLES ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL "ÁREA REQUIRIENTE"  C. JAZMIN CASTAÑEDA GONZÁLEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA CESPE EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL CESPE E SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE "CONTRALORÍA"  C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ASESOR

C. HECTOR RENÉ GÓMEZ REYES

AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CESPE EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitantes participantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Seguros Argos	Margarita Morgado Hernandez	

C

b

g

R

A

24

h

FALLO

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre completo	Cargo y Lugar de Adscripción	Rfc	Firma
Lino Fabián Limón F.	Jefe de Invitaciones y Licitaciones, OM	LIFL74103889	
Brenda Liliana Salgado Pérez	Analista de programación y control presupuestal	SAPB8202042B8	
Carlos Tiquera Apoyta	Aux de servidores	TAAC691213914	
Gabriela Castro Robles	Analista Jurídico Normatividad	CRGG10816AVS	
Vazmin Castañeda González	Aux. admvo. Recursos Humanos CESPE	CAGV990915SW2	
Hector René Gómez Reyes	Aux admvo R.H. Cespe	60RZH860720G46	
Roberto Carlos Mayas Maciel	Analista de Supervisión de la S.A.B.G.	MAN120805673	

SSS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compraxb, CompraxMX y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

28 de agosto de 2026
14:30 horas



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CESPE-131-2026



"SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL DE LA CESPE".

FALLO
Lista de Asistencia de Proveedores

Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Rfc	Firma del representante
Seguros Argos	Margarita Morgado Hernandez	MOH140302MS	

SSS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, Comprasmx y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

28 de agosto de 2026
14:30 horas